

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre de comercios: Hygienfresh Deodifusore Lavanda
Código de los comercios : A80-094
Línea de productos: Hygienfresh

UFI: 1R21-V04N-4003-MKM8

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Aroma difusor palos-emocionante ambiente de larga duración

Sectores de uso:

Domicilios particulares (= público general = consumidores)[SU21], Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)[SU22]

Usos desaconsejados

No lo utilice para fines distintos de los enumerados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Tintolav s.r.l. - Via M. D' Antona 7 - 10028 Trofarello (TO) Tel. 011/649.68.27 Fax 011/649.67.42

Email: info@tintolav.com - Sitio internet: www.tintolav.com

Email tecnico competente: a.conedera@tintolav.com

Contacto nacionales: Servicio de Información Toxicológica
Información en español (24h/365 días)

1.4. Teléfono de emergencia

+ 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:

GHS02, GHS07

Códigos de clase y categoría de peligro:

Flam. Liq. 2, Skin Sens. 1B, Eye Irrit. 2, Aquatic Chronic 3

Códigos de indicaciones de peligro:

H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

El producto fácil inflama si subordinado a una fuente de ignición.

El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.

El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, puede provocar la sensibilización cutánea.

El producto es peligroso para el medio ambiente, ya que es perjudicial para los organismos acuáticos, con efectos a

largo plazo

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Códigos de pictogramas y palabras de advertencia:
GHS02, GHS07 - Peligro



Códigos de indicaciones de peligro:

- H225 - Líquido y vapores muy inflamables.
- H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H319 - Provoca irritación ocular grave.
- H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de indicaciones de peligro suplementaria:
no aplicable

Consejos de prudencia:

Carácter general

- P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

Prevención

- P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
- P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

Respuesta

- P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
- P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
- P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar Extintor de CO2 o polvo. para la extinción.

Eliminación

- P501 - Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

Contiene:

alcohol, PPG-2 methyl ether, parfum, linalool, geraniol, tetramethyl acetyloctahydronaphthalenes, nerol, coumarin, cyclamen aldehyde, alpha isomethyl ionone, eucalyptol.

Envases que deben llevar una advertencia detectable al tacto

Contenido de COV listo para su empleo: 91,801

UFI: 1R21-V04N-4003-MKM8

2.3. Otros peligros

Sustancia / mezcla NO contiene sustancias PBT / MPMB de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006, Anexo XIII

No hay información sobre otros peligros

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Irrelevante

3.2 Mezclas

Véase el párrafo 16 para el texto completo de las indicaciones de peligro

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
etanol	>= 50 < 75%	Flam. Liq. 2, H225 ATE oral = 7.060,0 mg/kg ATE dermal = 20.000,0 mg/kg ATE inhal = 20.000,0mg/l/4 h	603-002-00-5	64-17-5	200-578-6	01-2119457 610-43
2,2-dimethyl-1,3-dioxolan-4-ylmetanol	>= 15 < 25%	Eye Irrit. 2, H319 ATE oral = 7.000,0 mg/kg ATE dermal = 2.000,0 mg/kg	ND	100-79-8	202-888-7	NR
linalol	>= 1 < 5%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319 ATE oral = 2.790,0 mg/kg ATE dermal = 5.610,0 mg/kg ATE inhal = 307,0mg/l/4 h	603-235-00-2	78-70-6	201-134-4	01-2119474 016-42-000 0
1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona - FEMA 0	>= 1 < 5%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Aquatic Chronic 1, H410 1 1 ATE oral = 5.000,0 mg/kg ATE dermal = 5.000,0 mg/kg	ND	54464-57-2	259-174-3	01-2119489 989-04
nerol - FEMA 2770	>= 1 < 5%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Eye Irrit. 2, H319 ATE oral = 4.500,0 mg/kg ATE dermal = 5.000,0 mg/kg	ND	106-25-2	203-378-7	01-2119983 244-33
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol - FEMA 0	>= 1 < 5%	Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319 ATE oral = 3.600,0 mg/kg ATE dermal = 5.000,0 mg/kg	ND	18479-58-8	242-362-4	01-2119457 274-37
2-Methyl-3-(p-isopropylphenyl)propionaldehyde - FEMA 2743	>= 1 < 5%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Aquatic Chronic 2, H411 1 1 ATE oral = 3.810,0 mg/kg ATE dermal = 5.000,0 mg/kg	ND	103-95-7	203-161-7	01-2119970 582-32-000 0

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
3-metil-4-(2,6,6-trimetilciclohex-2-enil)but-3-en-2-ona - FEMA 2714	>= 1 < 5%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Eye Irrit. 2, H319; Aquatic Chronic 2, H411 ATE oral = 5.000,0 mg/kg ATE dermal = 5.000,0 mg/kg	ND	127-51-5	204-846-3	NR
cineol - FEMA 2465	>= 1 < 5%	Flam. Liq. 3, H226; Skin Sens. 1B, H317 ATE oral = 2.480,0 mg/kg ATE dermal = 5.000,0 mg/kg	ND	470-82-6	207-431-5	01-2119967 772-24
Geraniol - FEMA 2507	>= 1 < 3%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Eye Dam. 1, H318 ATE oral = 3.500,0 mg/kg ATE dermal = 5.000,0 mg/kg ATE inhal = 0,5mg//4 h	603-241-00-5	106-24-1	203-377-1	01-2119552 430-49-000 0
Coumarin	>= 0,1 < 1%	Acute Tox. 4, H302; Skin Sens. 1, H317; STOT RE 2, H373 ATE oral = 293,0 mg/kg ATE dermal = 242,0 mg/kg	ND	91-64-5	202-086-7	01-2119943 756-26-000 0

Valores fraccionada globales

H225 = 67,10	H319 = 25,50	H317 = 9,40	H315 = 8,50
H318 = 1,00	H410 = 1,00	H302 = 0,90	H373 = 0,90
H411 = 2,00	H226 = 1,00		

SECCIÓN 4. Primeros auxilios
4.1. Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:

Ventilar el ambiente. Quitar inmediatamente a paciente del ambiente contaminada y llevarlo adentro a ambiente muy ventilado. En caso del malestar consultar a doctor.

Contacto directo con la piel (del producto puro):

Quitar inmediatamente la ropa contaminada.

Lavarte inmediatamente con la agua corriente abundante y jabonar eventual a áreas del cuerpo que han venido entrar en contacto con el producto, incluso si solamente es sospechoso.

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua y jabòn.

Contacto directo con los ojos (del producto puro):

Lavarte inmediatamente y abundante con la agua corriente, a los párpados abiertos, en orden por lo menos 10 minutos; por lo tanto proteger los ojos con gasa estéril seca. Ir inmediatamente a la visita médica.

Ingestión:

No es peligroso. Es posible dar el carbón activo en agua o aceite de la vaselina medicinal mineral.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningunos datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios aconsejados de la extinción:

En caso de incendio, utilizar Extintor de CO2 o polvo. No use agua, podría propagar el fuego.

Medios de la extinción de evitar:

Chorros de agua. Utilice los chorros de agua sólo para enfriar las superficies de los recipientes expuestos al fuego

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningunos datos disponibles.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar las protecciones para las maneras respiratorias.

Casco emergencia y ropa de protección completa

El agua vaporizada se puede utilizar para proteger a las personas contratadas a la extinción

Por otra parte se aconseja para utilizar los engranajes del buceo con escafandra, sobretodo si el trabajo en lugares ventilados cerrados y pequeños en todo caso si se emplean el extintor halogenó.

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Salga de la zona que rodea el derrame o fuga. No fume

Poner guantes y ropa de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Poner guantes y ropa de protección.

Eliminar todas las llamas libres y las fuentes posibles de ignición. No humo.

Prever una ventilación suficiente.

Evacuar la zona de peligro y, quizás, de consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas con la tierra o la arena.

Si el producto es flujo en un arroyo, las aguas residuales o han contaminado la tierra o la vegetación, informa las autoridades competentes.

Librarte de la residual respetando los estándares en vigor.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápido el producto, pone la máscara y la ropa de protección

Recoger el producto para la reutilización, si es posible, o para la eliminación. Absorberlo eventualmente con el material inerte.

Prevenir que penetre en el alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza:

Después de la cosecha, de la colada con agua la zona interesada y los materiales.

6.3.3 Información adicional:

Ninguna particularmente.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse los párrafos 8 y 13 para obtener más información

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de vapores

Durante el trabajo no fumar.

Durante el trabajo no comer y no beber.

Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Véase también el párrafo 8 siguiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en recipientes abiertos o sin etiquetar.

Mantener los recipientes en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.

Mantener lejano de las llamas, de chispa y de fuentes libres de calor. Evitar la exposición directa en luz del sol.

7.3. Usos específicos finales

Domicilios particulares (= público general = consumidores):

Manéjelos con cuidado.

Almacenar en un lugar ventilado lejos de fuentes de calor,

Mantenga el envase cerrado herméticamente.

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):

Manejar con cuidado. Conservar en un lugar ventilado y alejado del calor, mantener el envase bien cerrado.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Concerniente a las sustancias contenidas:

etanol:

Componente N° CAS Valor de los parámetros de Control

Base

Etanol-17-64 TWA 5ppm 1.000

1.920 mg/m³

REINO UNIDO. EH40 Límites de exposición WEL-trabajo

Deben utilizarse palabras donde no hay límite de exposición a corto plazo específico en la lista, una cifra tres veces la exposición a largo plazo

- Sustancia: etanol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 950 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 343 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 114 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 206 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 87 (mg/kg bw/day)

PNEC

agua dulce = 0,96 (mg/l)
sedimento agua dulce = 3,6 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,79 (mg/l)
sedimento agua de mar = 2,9 (mg/kg/sedimento)
emisiones intermitentes = 2,75 (mg/l)
STP = 580 (mg/l)
tierra = 0,63 (mg/kg tierra)

- Sustancia: linalol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 2,8 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 2,5 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 0,7 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 1,25 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 0,2 (mg/kg bw/day)

- Sustancia: 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 1,76 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 1,73 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos corto plazo trabajadores inhalación = 1,76 (mg/m³)
efectos sistémicos corto plazo trabajadores dérmico = 1,73 (mg/kg bw/day)

PNEC

agua dulce = 0,0028 (mg/l)
sedimento agua dulce = 3,73 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,00028 (mg/l)
sedimento agua de mar = 0,75 (mg/kg/sedimento)
tierra = 0,705 (mg/kg tierra)

- Sustancia: Geraniol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 161,6 (mg/m³)

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

Domicilios particulares (= público general = consumidores):

No controles específicos planeados

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):

No hay un seguimiento específico previsto

Medidas de protección individual:

- a) Protección de los ojos / la cara
No necesario para el uso normal.



b) Protección de la piel
i) Protección de las manos

Manipular con guantes. Los guantes deben revisarse antes de su uso. Usa una técnica Adecuado para quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar la contacto de la piel con este producto Deseche los guantes contaminados después de su uso de acuerdo con legislación vigente y buenas prácticas de laboratorio. Lávese y séquese las manos.

Los guantes de protección seleccionados deben cumplir los requisitos de la directiva de la UE 89/686 / EEC e las normas EN 374 resultantes.

Contacto total

Material: caucho de nitrilo

espesor mínimo: 0,11 mm

tiempo de penetración: 480 min

La elección de un guante adecuado depende no solo del material sino también de otras características de calidad que varían de un fabricante a otro.

Para la elección del tipo de guantes a utilizar, consulte al proveedor / fabricante de los guantes.

Observe las instrucciones relativas a la permeabilidad y al tiempo de penetración que proporciona el proveedor de los guantes.

ii) Otros

Use ropa de trabajo normal.

c) Protección respiratoria

No necesario para el uso normal.

d) Peligros térmicos

Ningún peligro para ser reportados

Controles de la exposición:

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	líquido	
Color	púrpura	
Olor	característica	
Umbral olfativo	no determinado	
pH	6	
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado	
Punto de inflamación	17 °C	ASTM D92
Tasa de evaporación	irrelevante	
Inflamabilidad (sólido, gas)	inflamable	
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	no determinado	
Presión de vapor	no determinado	
Densidad de vapor	no determinado	
Densidad relativa	no determinado	

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Solubilidad	no determinado	
Solubilidad en la agua	no determinado	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	no determinado	
Temperatura de auto-inflamación	no determinado	
Temperatura de descomposiciónES	no determinado	
Viscosidad	no determinado	
Propiedades explosivas	no explosivas	
Propiedades comburentes	no oxidante	

9.2. Información adicional

Contenido de COV listo para su empleo: 91,801

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Sin riesgos de reactividad

10.2. Estabilidad química

No hay reacciones peligrosas cuando se almacena y maneja de acuerdo a las disposiciones.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con las sustancias ardientes. El producto podía ser inflamado. el calor, flamas, chispas o superficies calientes.

10.5. Materiales incompatibles

Puede generar los gases inflamables para entrar en contacto con los metales elementales, nitruros, reductores fuertes.

Puede inflamar para entrar en contacto con los ácidos minerales oxidantes, los metales elementales, los nitruros, los peróxidos orgánicos, de los peróxidos orgánicos del agua, los reductores y oxidantes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone cuando se utilizan para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

ATE(mix) oral = 32.555,6 mg/kg

ATE(mix) dermal = ∞

ATE(mix) inhal = ∞

(a) toxicidad aguda: etanol: LD50 Oral-rata-7.060 mg/kg

Observaciones: Pulmones, tórax o respiración: otros cambios.

LC50 Inhalación-rata-10:0-20000 ppm

1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona: DOSIS tóxica 1-LD > 50 5000 mg/kg (oral rat)

DOSIS tóxica 2-LD > 50 5000 mg/kg (skn-rbt)

2,6-dimetiloct-7-en-2-ol: LD50 Oral-rata-3.600 mg/kg

LD50 Cutáneo-conejo-> 5,000 mg/kg

Geraniol: LD50 Oral (rata) (mg / kg de peso corporal) = 3500

LD50 dérmica (conejo) (mg/kg de peso corporal) => 5000

CL50 Inhalación (rata) de vapor/polvo/aerosol/humo (mg/l/4h): 0,5

(b) corrosión o irritación cutáneas: etanol: Piel de conejo-

Resultado: Irritante para la piel. -12:0 am

nerol: Piel - conejo - Irrita la piel - 24 h

2,6-dimetiloct-7-en-2-ol: Piel de conejo-

Resultado: La piel leve irritación-24h

(Prueba de Draize)

Geraniol: skn-rbt 100 mg/24H SEV

skn-gpg 100 mg/24H SEV

skn-man 16 mg/24H SEV

(c) lesiones oculares graves o irritación ocular: El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.

etanol: Ojos-conejo

Resultado: El ojo suave irritación-12:0 am

(Prueba de Draize)

Geraniol: Ojos-conejo

Resultado: Riesgo de lesiones oculares graves. -12:00 am

(Directiva 67/548/CEE, anexo V, n. 5.)

2,6-dimetiloct-7-en-2-ol: Ojos-conejo

Resultado: Irritación ocular moderada

(Prueba de Draize)

(d) sensibilización respiratoria o cutánea: El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, puede provocar la sensibilización cutánea.

2,6-dimetiloct-7-en-2-ol: Prueba de maximización

No fue la causa sensibilización de alma de laboratorio

Geraniol: Conejillo de Indias

Puede causar sensibilización por contacto con la piel.

Coumarin: Prueba: Ruta de Sesitization inhalación: inhalación especie: rata = 293 mg/kg

Prueba: Ruta de Sesitization inhalación: inhalación de especies: ratón = 196 mg/kg

(e) mutagenicidad en células germinales: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(f) carcinogenicidad: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(g) toxicidad para la reproducción: etanol: Toxicidad reproductiva-humanos-mujer-Oral

Efectos sobre el recién nacido: test de Apgar (solamente humano). Efectos sobre el recién nacido: otras medidas o efectos neonatales.

Efectos sobre el recién nacido: dependencia de la droga.

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) sola exposición: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(j) peligro por aspiración: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Concerniente a las sustancias contenidas:

etanol:

VÍAS de exposición: la sustancia puede ser absorbida por el cuerpo por la inhalación de sus vapores y la ingestión.

RIESGO de inhalación: Una dañina contaminación del aire se alcanzará muy lentamente debido a la evaporación de la sustancia a 20 C.

Efectos de exposición a corto plazo: la sustancia es irritante para los ojos. La inhalación de vapor de alta puede

concentraciones causa irritación de los ojos y vías respiratorias. La sustancia puede causar efectos sobre los efectos del sistema nervioso central de la exposición repetida o prolongada: el líquido desengrasante las características de la piel. La sustancia puede tener un efecto sobre las vías respiratorias altas del sistema nervioso central, causando irritación, dolor de cabeza, fatiga y falta de concentración. Véanse las notas.

PELIGRO/síntomas agudos inhalación para la tos. Dolores de cabeza. Fatiga. Somnolencia.
LINDO LINDO.

Enrojecimiento de los ojos. Dolor. Quemando.

Se TRAGÓ sensación de ardor. Dolores de cabeza. Confusión. Vértigo. Estado de inconsciencia.

N O T y el consumo de etanol durante el embarazo pueden tener efectos adversos en el feto. La ingestión crónica de etanol puede causar cirrosis del hígado.

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 7060

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 20000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 20000

2,2-dimethyl-1,3-dioxolan-4-ylmethanol:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 7000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) > 2000

linalol:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2790

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5610

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 307

1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

nerol:

LD50 Oral - rata - 4.500 mg / kg

DL50 Dérmica - en conejo -> 5.000 mg / kg

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 4500

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

2,6-dimetiloct-7-en-2-ol:

Piel de conejo-

Resultado: La piel leve irritación-12:0 am

(Prueba de Draize)

Ojos-conejo

Resultado: Irritación ocular moderada

(Prueba de Draize)

Oral LD50 (rata): 3600 mg/kg

LD50 cutáneo (conejo) > 5000 mg / kg.

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 3600

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

2-Methyl-3-(p-isopropylphenyl)propionaldehyde:

Rata oral LD50 3810 mg / kg

Observaciones: Comportamiento: ataxia Comportamiento: coma Lindo y anexado: otro: pelo

Toxicología alimentaria y cosmética. Vol. 2, pág. 327, 1964.

LD50 Dérmica - rata -> 5.000 mg / kg

Observaciones: Órganos de los sentidos: vista: lagrimeo Comportamiento: somnolencia (actividad depresiva genérico) Piel y apéndices: otros: pelo

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 3810

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

3-metil-4-(2,6,6-trimetilciclohex-2-enil)but-3-en-2-ona:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

cineol:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2480

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

Geraniol:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 3500

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 0,5

Coumarin:

DL50 oral aguda para ratas: 293mg/kg

LD50 oral agudo para ratones: 196mg/kg

Fecha irritante: no determinado

Datos de inhalación: no determinado

Datos de mutagenicidad: no determinado

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 293

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 242

11.2. Información sobre otros peligros

Ningunos datos disponibles.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Concerniente a las sustancias contenidas:

etanol:

C(E)L50 (mg/l) = 11200

2,2-dimethyl-1,3-dioxolan-4-ylmethanol:

C(E)L50 (mg/l) = 16,700001

linalol:

C(E)L50 (mg/l) = 27,799999

1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona:

Endpoint: Especies LC50: lepomis macrochirus (peces-sal Bluegrill) = 1,30 mg/l-h duración: 96-Nota:: método: OCDE 203 TG

Punto final: EC50-especies: Daphnia magna (pulga de agua) = 1,38 mg/l-h duración: 48-Comentarios:: método de Ensayo semiestático: OCDE TG 202

Punto final: EC50 Desmodesmus subspicatus-especies (algas verdes) = 2,60 mg/l-h duración: 72 -

Nota:: método de prueba estática: OCDE TG201

C(E)L50 (mg/l) = 1,3

nerol:

C(E)L50 (mg/l) = 2,16

2,6-dimetil oct-7-en-2-ol:

96 horas LC50 = 4,81 mg/l EPA ECOSAR

Daphnia magna 48 horas LC50 = 5,70 mg

Algas verdes 96 hrs NOEC, LOEC LOEL o NOEL, EC50 = 3.88 mg/l

C(E)L50 (mg/l) = 4,81

3-metil-4-(2,6,6-trimetilciclohex-2-enil)but-3-en-2-ona:

Trucha arco iris (longitud media, 5,8 cm), aclimatado durante 12 días, fueron expuestos a una serie de 5 prueba de concentraciones de 0, 7.8, 10.9, 15.3, 21,4 o 30 mg/L dispersión en polisorbato 80 (10 mg/L) durante 96 horas en 17,1 (C). Control de pescado fueron expuesto al polisorbato 80 (10 mg/L). Peces se observaron dos veces al día para la mortalidad y los síntomas. los valores de pH y temperatura del agua fueron supervisada después de la adición de la sustancia a intervalos de 24 horas. Oxígeno disuelto se midió al inicio del experimento y en 96 horas.

LC50 = 10,9 mg/L

Daphnia magna 48 h-LC50 = 0,597 mg/L

72 hr EC50 = 7,47 mg/L, basado en la tasa de crecimiento promedio specific;

C(E)L50 (mg/l) = 0,597

cineol:

C(E)L50 (mg/l) = 102

Geraniol:

ensayo estático CL50-pezu cebra (pez cebra)-ca. 22 mg/l-96 h (Directrices OCDE 203)

Difusión aplicación EC50 Daphnia magna (pulga de agua)-10,80 mg/l-48 h (prueba OCDE directriz 202)

Inhibición del crecimiento de EC50-Desmodesmus subspicatus (algas verdes)-13,10 mg/l-72 h

C(E)L50 (mg/l) = 10,8

Coumarin:

Toxicidad para los peces CL50-Poecilia reticulata (guppy)-56 mg/l-96 h

Toxicidad a invertebrados acuáticos LC50 Daphnia magna (pulga de agua)-13,50 mg/l-48 h

C(E)L50 (mg/l) = 13,5

El producto es peligroso para el ambiente porque es nocivo para los organismos acuáticos como resultado de la exposición aguda.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Concerniente a las sustancias contenidas:

2,6-dimetiloct-7-en-2-ol:

72% en 28 días en un ensayo de OECD 301B

Geraniol:

Demanda química de oxígeno aeróbico:

Tiempo de exposición 3 días

Resultado: 80 - 100% - Fácilmente biodegradable.

(Pauta de prueba de la OCDE 301A)

12.3. Potencial de bioacumulación

Concerniente a las sustancias contenidas:

Coumarin:

Bioacumulación Leuciscus idus melanotus-3 d-46; CG/l

Factor de bioconcentración (FBC): <10

12.4. Movilidad en el suelo

Concerniente a las sustancias contenidas:

Geraniol:

log Pow: 3.47

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ningún ingrediente PBT/vPvB está presente

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningunos datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

No se observaron efectos adversos

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuosn

No reutilizar los envases vacíos. Drenarlos en el respecto de las normas en vigor. La residual eventual del producto se debe drenar a las compañías autorizadas según las normas en vigor.

Recuperarte si es posible. Enviar a sistemas autorizado de conseguir librado o de la incineración en condiciones controladas. Funcionar en acord a ls disposiciones locales y nacionales en vigor.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: 1993

ADR exención porque el cumplimiento de las siguientes características:

Embalajes combinados: envase interior 1 L bultos 30 Kg

Envases interiores colocados en bandejas con funda retráctiles o extensibles: envase interior 1 L bultos 20 Kg



14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/IMDG: LIQUIDO INFIAMMABILE, N.A.S. (pressione di vapore a 50°C inferiore o uguale a 110 kPa) (etanol, 1',2',3',4',5',6',7',8'-ottaidro-2',3',8',8'-tetrametil-2'-acetonaftone, Coumarin, 3-metil-4-(2,6,6-trimetilcicloes-2-enil)but-3-en-2-one, Cineolo)

ADR/RID/IMDG: LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (presión de vapor a 50°C inferior o igual a 110 kPa) (etanol, 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona, Coumarin, 3-metil-4-(2,6,6-trimetilciclohex-2-enil)but-3-en-2-ona, cineol)

ICAO-IATA: FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (vapor pressure at 50 ° C is not more than 110 kPa) (ethanol, 1-(2,3,8,8-Tetramethyl-1,2,3,4,5,6,7,8-octahydronaphthalen-2-yl)ethanone, Coumarin, 3-methyl-4-(2,6,6-trimethylcyclohex-2-enyl)but-3-en-2-one, cineole)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Clase : 3

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Etiqueta : Cantidades limitadas

ADR: Código de la restricción del túnel : D/E

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Cantidades limitadas : 1 L

IMDG - EmS : F-E, S-E

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: II

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID/ICAO-IATA: El producto no es peligrosa para el medio ambiente
IMDG: Agente contaminante marina : No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ningunos datos disponibles.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se espera que transporte a granel

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

categoría Seveso:

P5c - LÍQUIDOS INFLAMABLES

REGLAMENTO (UE) No 1357/2014 - residuos:

HP3 - Inflamable

HP4 - Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor ha hecho una evaluación de seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Puntos modificados en comparación con versión anterior: 1.1. Identificador del producto, 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados, 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla, 2.2. Elementos de la etiqueta, 2.3. Otros peligros, 4.1. Descripción de los primeros auxilios, 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente, 5.1. Medios de extinción, 8.1. Parámetros de control, 8.2. Controles de la exposición, 9.2. Información adicional, 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, 12.1. Toxicidad, 12.2. Persistencia y degradabilidad, 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB, 12.6. Propiedades de alteración endocrina, 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas, 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte, 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Descripción des indicaciones de peligro expuso al punto 3

H225 = Líquido y vapores muy inflamables.

H319 = Provoca irritación ocular grave.

H315 = Provoca irritación cutánea.

H317 = Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H410 = Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H411 = Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H226 = Líquidos y vapores inflamables.

H318 = Provoca lesiones oculares graves.

H302 = Nocivo en caso de ingestión.

H373 = Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas .

Clasificación basada en los datos de todos los componentes de la mezcla

Principales referencias normativas:

Directiva 1999/45/CE

Directiva 2001/60/CE

Reglamento 1272/2008/CE

Reglamento 2010/453/CE

** La información contenida en este documento se basa en nuestro conocimiento en la fecha anterior.

Relaciona únicamente con el producto y no constituyen una garantía de una calidad especial.

Es el deber del usuario para asegurar que éstos sean adecuada y completa información sobre el uso específico previsto.

Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.
